



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: *munivallecillofm@gmail.com*

RESUMEN EJECUTIVO SESIÓN ORDINARIA

ACTA N° 40-2023

FECHA: Viernes 21 de Abril de 2023

HORA: 10:25 a. m. a 5:50 p. m.

ASISTENTES: Alcalde Hugo Flores, Vice-Alcaldesa Mirna Flores, Regidores: 3 Blanca Arias, 4 Joncy Maradiaga, 5 Heber Ramos.

Los Regidores 1 Selvin Juárez, 2 Dariela Banegas se excusaron, el primero por problemas de salud y la segunda por asunto personal.

DESARROLLO:

1. COMPROBACIÓN DEL QUORÚM Y

2. APERTURA DE LA SESIÓN:

- Comprobado el quórum se da apertura a la sesión.

3. DISCUSIÓN AGENDA:

- Se aprueba la agenda presentada.

4. DISCUSIÓN ACTA ANTERIOR:

- El Alcalde Hugo Flores informa respecto al subsidio al CIS Vallecillo para personal de Enfermería Auxiliar, se dialogó con la persona y se le dio a conocer el subsidio aprobado de L. 8,000.00, pero la Enfermera explica que si bien por su profesión está para servir, sin embargo, en esta circunstancia explicó que no estaría solo como personal auxiliar, sino que por no tener suficiente personal el Centro, tendría que hacer varias funciones en apoyo al Doctor, por lo que pide reconsiderar el acuerdo en cuanto al valor del subsidio y si se puede acercar al salario mínimo que en esta zona es de L. 10,300.00. Propone reconsiderar subsidio de L. 10,000.00 para el CIS Vallecillo, aclara, la Enfermera inició la labor, porque sabe de la urgencia que se tiene y lo convenido es por un mes, en caso de reconsideración por la Corporación continuará con las funciones. Los miembros municipales opinan estar de acuerdo se haga reconsideración al Acuerdo N° 1 de la sesión anterior, en cuanto al monto del subsidio que será por L. 10,000.00 debido a que desarrollará varias funciones, por falta de personal en el CIS ya que el de servicio social cumplió con su período de práctica.
- La Regidora Blanca Arias informa hizo entrega de solicitud a la Universidad de la Policía Nacional para Brigada Médica, se esperará las instrucciones que darán para la actividad, la fecha prevista es el 21 de mayo 2023.

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

- El Alcalde Hugo Flores informa sobre la visita de estudiantes de la UNAH y ese mismo se recibió a la Lic. Xiomara Castro de la Secretaría de Gobernación, para la formación de la Mesa para el desarrollo de la Agenda de Desarrollo Económico Local, también estuvo personal de AMHON y EUROSAN, se convocó personal del sector productivo, empresarial, autoridades, cafetaleros, productores de granos básicos, emprendedores y otros. Se apuesta a que tendrá buen desarrollo con esta iniciativa, discrepó en que quien dirige el desarrollo económico es la Secretaría de Gobernación, pero como Gobierno se ha estado disparando de ese objetivo, entregando los aportes por parte de diferentes Secretarías y se maneja por separado.
- Informa se realizó reunión con Consultor de SETCAM, estuvo presente miembros de la Comisión de Transparencia, Comisionado Municipal, personal Municipal, Regidores Joncy Maradiaga y Heber Ramos, para el conocimiento de la Ley de Carrera Administrativa Municipal (CAM), hay algunas tareas que cumplir para la próxima visita que será el 02 de mayo.
- El Alcalde Hugo Flores informa se envió Perfil de Proyecto “Cuidando Nuestro Entorno” para el financiamiento de L. 100,000.00, por parte de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, se recibió subsanación y se está trabajando en ello.
- El Alcalde informa sobre el Permiso de Operación de Taller de Reparación de Armas, aprobado al Sr. Marcial Ramírez de San José de la Mora, se indagó y no se puede extender dicho permiso, ya que solo la Armería tiene facultad de hacerlo, debe hacerse reconsideración al acuerdo.
- El Alcalde informa respecto al Programa de Alfabetización “Yo Si Puedo”, se ha brindado apoyo a la Máster Cubana con transporte para movilización de Talanga a Vallecillo, hotel y alimentación.
- El Alcalde informa se gestiona Brigada Médica con el Batallón de las Fuerzas Especiales, ayer se comunicó el Coronel y la Brigada la realizarán la primera semana de Mayo, confirmarán la fecha y qué requieren e la Municipalidad, seguramente será logística, el local, alimentación, también se apoyará la Brigada de la Universidad de la Policía, es de ponerse de acuerdo para buena coordinación.
- El Alcalde informa se hace la inversión de Fondos de la Mujer, iniciando con la actividad de las mamografías y es lamentable, pero se tiene el resultado de una de las pacientes, se le diagnostica cáncer, se confía en Dios que se esté a tiempo de poder salvar una vida.
- La Regidora Blanca Arias pregunta si para el Proyecto de Cancha Deportiva que se autorizó a CONDEPOR, la Alcaldía debe dar algún aporte. El Alcalde informa no se sabe, pero la Municipalidad tiene en su presupuesto el Proyecto de Engramillado del Campo de Fútbol de Vallecillo, mientras aún no se ejecute el Proyecto por parte del Gobierno, se mantiene el proyecto municipal y se le

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

puede inyectar más fondos con la ampliación presupuestaria que hoy se presente. Es de saber qué actividades harán, para poder enfocar los fondos municipales. La Regidora Blanca Arias informa se comunicó con el Ingeniero encargado y dice que, al proyecto del Campo de Vallecillo, se le da seguimiento, se seguirá haciendo el recordatorio. Se aprueba el acta anterior por los miembros municipales.

- La Vice-Alcaldesa Mirna Flores informa una de las pacientes a quien se le practicó la mamografía con el Programa de la Mujer, ha tenido resultado positivo de cáncer de mama, en etapa 4, debe el lunes viajar de inmediato la paciente, ya que se le remite al Hospital Emma Romero de Callejas, requiere de cono de compresión, ultrasonido y biopsia; la Licenciada de ASHONPLAFA estima un valor aproximado de L. 5,000.00 para esto análisis, pide se pueda apoyar porque tiene que hablarse con la persona sobre el resultado, tendría que viajar el lunes y nadie en estas circunstancias está preparado. Los miembros municipales aprueban se conceda el apoyo, se hará transferencia a la cuenta de la Coordinadora de la OMM para que retire el aporte que se dará a la paciente.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

1. Directora Departamental de Educación / Licda. Marina Valle / Vallecillo: Solicita subsidio para hacer acompañamiento al 100% de los docentes del Municipio, comenzando el 24 de abril al 12 de mayo. Solicita 200 sillas para educandos de diferentes centros educativos, se necesitan con urgencia, pues algunos están sentados en el piso. Solicita un armario grande para proteger la documentación de la Dirección Municipal. Adjunta cuadro de Gira de Supervisión. El Alcalde Hugo Flores opina en de consultar a Tesorería si se puede subsidiar para esa actividad y de poderse, definir un solo subsidio, ya que estas son parte de las actividades que debe realizar la Directora Municipal, no se le puede aplicar la tabla de viajes de la Corporación Municipal, porque no es actividad propia de la administración municipal. Se acuerda: Hacer la consulta a Tesorería sobre lo solicitado por la Dirección Municipal.
2. CCEPREB Eva Lucía Lambur / San José de la Mora: Solicitan un Archivo escolar, mobiliario ya que tienen aumento de matrícula de segundo grado y la instalación de alumbrado eléctrico de un aula. La Regidora Blanca Arias pregunta si en la Municipalidad hay archivos que no se ocupen, porque según eso fue lo que se informó a la Directora. Se informa que en la Municipalidad no hay archivos, al contrario, otros departamentos ocupan archivos porque tienen la documentación expuesta. Se acuerda: Hacer la consulta a Tesorería Municipal sobre la disponibilidad de fondos.

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

3. Junta Local AHPROCAFE: Comunican se ha decidió hacer la instalación de la maquinaria para hacer el trillado y tostado de café, para apoyo al productor, cuentan con el terreno en alquiler y harán la construcción de caseta de madera, solicitan el permiso para aserrar la madera. El Alcalde Hugo Flores hace observación que no enviaron la minuta de la madera. La Regidora Blanca Arias informa se necesita tabla de 10 y 9 pies, la caseta que se construirá será de 6x6 metros. Los miembros municipales opinan estar de acuerdo se conceda el permiso a la Junta Local y que envíen la minuta de la madera.
4. Jefe de Catastro / Geldin Navarro: Notifica sobre la Construcción de Beneficio para despulpar café del Sr. Alonso Varela, en el sector de Río la Puerta, San José de la Mora, antes de llegar al Puente, salida a Comayagua, coordenadas: 0454972-1607934, se realizó la inspección, se encuentra una fosa construida para el tratado de las aguas mieles, con una distancia de 35.00 metros de la orilla del Río, el terreno es pedroso. El solicitante manifestó que instalará un filtro para evitar que el mucílago llegue a la laguna, así mismo, la pulpa la moverá del lugar hacia la finca para utilizarla como abono orgánico. En caso de que se autorice el permiso, hará la apertura de otra fosa y ampliará la que existe. Se recomienda elaborar un reglamento para autorizar la construcción de beneficios, debido a que solo existe para la construcción de edificaciones. Adjunta fotografías. El Regidor Heber Ramos opina para dar el sí a esta petición, es de contar antes con el visto bueno de las fuerzas vivas de la Comunidad, ya que el solicitante no vive en el lugar, solo irá a realizar la actividad, recomienda consultar el caso con las fuerzas vivas y pedir firmas si están de acuerdo y preguntar a qué se compromete el dueño, porque ya se pasó una situación difícil y se afecta el medio ambiente, si alguno está de acuerdo se respeta, pero él no apoyará. El Alcalde Hugo Flores opina es tema complicado, la contaminación viene desde Guachipilín a San José de la Mora con los beneficios que se han construido y llega a la quebrada más abajo, por eso, es importante tener un reglamento como sugiere Catastro y es algo válido, sino siempre será la misma controversia en todas las administraciones cuando se reciba una solicitud de Beneficio para despulpar café, para estos permisos es de hacer pruebas de absorción, instalar bombas y ponerle agua a la pila, para ver si succiona, porque si no la pila con aguas lluvias se inundará. El Regidor Heber Ramos opina si el beneficio fuese para uso personal es diferente el caso, porque son pequeñas cantidades y hay lapsos de tiempo entre una corta y otra, lo que hace que el agua se resuma, pero si es para uso comercial son cantidades de quintales de café que se despulparán, siendo actividad diaria. Cuando anteriormente instaló el beneficio esta misma persona, en el callejón no se podía ni lavar, se murieron muchos animales y

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

las mujeres debían ir a lavar hasta el río. El Alcalde Hugo Flores opina se podría solicitar el visto bueno del Patronato, pero ese será requisito para todos los solicitantes a partir de la fecha y da la razón que haya ese análisis, porque para uso comercial son cantidades de café que se despulpan. Se necesita que los departamentos encargados hagan inspección y revisen las despulpadoras, para asegurarse que estén al día con sus permisos y poner un sticker a los beneficios que ya tienen su permiso para identificarlos. La Regidora Blanca Arias pregunta si los demás beneficios que se tienen cumplen los requisitos. El Alcalde informa que no, porque si se prohíbe algo debe darse una solución a las personas. Se acuerda: Notificar al Patronato el caso y que emitan una opinión al respecto, para tomar de decisión.

5. Regidor VI Cely Modesto Zavala: Envía lo siguiente: Vallecillo, Francisco Morazán, 28 de Marzo de 2023, Señor. Hugo Eleazar Flores Alcalde Municipal y Señores. Corporación Municipal Municipio de Vallecillo, F. M. Presente, Estimados Compañeros: Respetuosamente me dirijo a ustedes para saludarles y desearles éxitos en sus funciones. Yo, Cely Modesto Zavala Maradiaga, con DNI N° 0803-1978-00195, en condición de Regidor VI de la Corporación Municipal del Municipio de Vallecillo, Francisco Morazán, por este medio presento mi RENUNCIA al cargo de Regidor correspondiente al Período 2022-2026, debido a motivos personales. Agradeciendo a cada uno de ustedes por el compañerismo y el trabajo que se pudo desarrollar para el bienestar de nuestro Municipio. Procederé a comunicar al Consejo Local del Partido Liberal la decisión tomada, para que lo antes posible realicen el trámite del Regidor que me sustituirá en el cargo. Agradezco su comprensión y apoyo en esta decisión. Atentamente, Cely Modesto Zavala Maradiaga Regidor Municipal. Los miembros municipales Alcalde Hugo Flores, Regidores 3 Blanca Rosa Arias, 4 Joncy Noé Maradiaga, 5 Heber Ramos Cruz resuelven aceptar la renuncia interpuesta por el Sr. Cely Modesto Zavala Maradiaga en su condición de Regidor 6, debiendo comunicar el presente acuerdo a las dependencias correspondientes.
6. Informe del Departamento de Personal / Mirna Flores (Vice-Alcaldesa): Envía informe de personal que corresponde al Primer Trimestre 2023, detallando: Giras de Campo de la UMA (15), Catastro (15), Desarrollo Comunitario (15), OMM (6). Los Planes Operativos tuvieron cumplimiento de un 10%; permisos personales, permisos oficiales, memorándum (0), Circulares (4). No hay personal despedido, nuevas contrataciones, ni vacaciones ni pagos de derechos laborales en el trimestre. Cuadro de Vacaciones 2023: Secretaria y Tesorera Municipal (Pendiente), OMM del 01 al 30 de mayo; Contabilidad del 01 al 14 de agosto; Catastro del 01 al 30 de

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

junio, Departamento de Justicia del 01 al 14 de junio, aseo del 03 al 31 de julio; UTM del 01 al 14 de septiembre, UMA del 03 al 14 de julio.

7. **Solicitudes Personales:** Wilfredo Velásquez Varela, Nocoro (Techo), Ana Zuleyda Lara Canizales, Vallecillo (Techo), María Aurora Dávila, Vallecillo (Techo), Luis Miguel Contreras, Trinidad de Quebradas (Piso), Berta Marina Torres Rodríguez, Trinidad de Quebradas (Piso), Victoria Girón Flores, San Cristóbal (Techo), María Eufemia Mancía, San José de la Mora (Piso y Techo), Rosa Nolasco García, San José de la Mora (Piso, Pila, Letrina), Letis Emely Soto Contreras, San José de la Mora (Techo, Pila), Angélica Lizzeth Cruz Pavón, San José de la Mora (Piso, Pila), Martina Gutiérrez, San José de la Mora (Techo, Pila, Letrina), Evelin Yareli Pérez Mendoza, San José de la Mora (Techo, Pila, Letrina), Wendy Yaqueline Torres Rodríguez, San José de la Mora (Pila, Letrina), Anabell Contreras Ramos, San José de la Mora (Techo), Jonael Contreras Ramos, San José de la Mora (Techo), Ada Mirey Rodríguez Almendarez, San José de la Mora (Techo), Mélida Cruz, San José de la Mora (Techo), Blanca Amelia Mendoza García, San José de la Mora (Techo), María Mirtilla Ramos, San José de la Mora (Pila), María Rubenia López, San José de la Mora (Pila), Rosa Enelda Lozano Contreras, San José de la Mora (Pila), María Santos Rodríguez Pavón, San José de la Mora (Pila), Mélida Duarte, San José de la Mora (Pila), Marely Mendoza Hernández, San José de la Mora (Pila), Selvin Antonio Amador Lara, San José de la Mora (Pila), Lenis Lizeth Lara Arias, San José de la Mora (Pila), Gladis Argentina Rodríguez Almendarez, San José de la Mora (Pila), Dilxi Yasmin Gutiérrez Mancía, San José de la Mora (Pila), Sara Elizabeth Corea Cruz, San José de la Mora (Pila) (No contiene firma), Wilson Donado Cruz Arias y María Santiago Lorenzo Duarte (Solo adjuntan copia de identidad). Es de aclarar que la mayoría de las solicitudes contienen un solo formato.

6. AUDIENCIA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA CENTRO BÁSICO TRINIDAD DE QUEBRADAS:

- El Alcalde Hugo Flores da la bienvenida a los miembros de la Sociedad de Padres de Familia del Centro Básico Manuel de Jesús Subirana de Trinidad de Quebradas, integrada por los Sres. Luis Fernando Miralda (Director), Iziz Dilenia Flores (Presidenta), Juana Elvira Flores (Vice-Presidente), Viena Diliet Velásquez (Tesorera), Blanca Azucena Arguijo (Fiscal). Se da la palabra al Director del Centro Básico, quien agradece atender la petición para conceder el espacio a la Directiva y da lectura a la solicitud: Apoyo con proyecto, que consiste en el techado de la parte frontal para la Construcción de una Cacha de usos Múltiples, que permitirá contar con espacio recreativo, igual ayudará a prevenir enfermedades respiratorias por causa del polvo. Los padres de familia y otras gestiones a futuro construirán la cancha para tener el proyecto

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

completo. Informa el centro actualmente tiene una serie de problemas, se ha resuelto algunos prioritarios con gestiones de padres de familia, se repararon 6 sanitarios, techo, pila, pintado, salón para reuniones se derribó una pared de en medio para ampliar y tener un salón de usos múltiples. También el terreno del centro no es parejo, no hay donde los alumnos puedan jugar, se levanta polvo y se tienen problemas respiratorios. Solicitan el techado para después construir la cancha con los padres o con fondos de matrícula gratis, este es un bien para la comunidad y para los niños y jóvenes. El Alcalde Hugo Flores agradece ese aporte significativo al centro y a la Comunidad, ya que por falta de interés se ha perdido proyectos por otras autoridades que se han tenido. Hubo en presupuesto Cancha Techada para el Centro Básico, pero en la administración anterior no se ejecutó, desapareció en renglón para el siguiente año, pero se ha buscado rescatar el apoyo. El año pasado que se mandó reparar las puertas de las aulas y ventanales, pero harían falta otros ventanales que es cambio completo, es de aclarar si aún se necesita eso, que fue priorizado por la Sociedad de Padres anterior. Con la Cancha que solicitan es de medir el área para tener el diseño y presupuesto, hacer la visita con el Ingeniero al sitio. Hoy se tratará punto de Modificaciones Presupuestarias con Fondos de Transferencia Saldo 2022, es de ver si se puede intervenir de forma inmediata esa petición, al igual, que San José de la Mora que tiene una petición para el Centro. Informa se tiene el fondo para los ventanales y es de ver si se puede el apoyo con la pintura. El Director informa el centro tiene muchas falencias y se están tomando acciones para resolver, la Comunidad muy entusiasmada ha colaborado y mañana inician a pintar una parte con el apoyo de los padres. El Regidor Heber Ramos felicita por esa buena iniciativa y se conoce que Quebradas es una comunidad interesada en el desarrollo, que se acerca a la Alcaldía a exige sus derechos y se les apoya en o solicitado, porque es bueno ver el entusiasmo y disposición para trabajar. La Regidora Blanca Arias felicita por la iniciativa que ha tenido y sabe qué comunidad necesita del apoyo, agradece al centro educativo por involucrarse también en el Operativo de Limpieza y se retribuye ese aporte con colaboración, se está para apoyar la educación que es fundamental para los pueblos y el Director ha venido a innovar en el centro. La Vice-Alcaldesa Mirna Flores agradece el entusiasmo del Director para trabajar y se espera poder inaugurar pronto ese proyecto y ella apoya en lo que pueda, no ha asistido a reuniones porque sus ocupaciones no se lo han permitido, pero colaborará en lo que se pueda. El Alcalde Hugo Flores informa hará la visita con el Ingeniero al lugar, para las medidas, diseño y presupuesto del techado. El Director hace entrega de la solicitud e informa tienen matrícula de 386 alumnos. Los miembros municipales Alcalde Hugo Flores, Regidores 3 Blanca Arias, 4 Joncy Maradiaga y 5 Heber Ramos,

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

opinan estar de acuerdo en apoyar con el Proyecto de Techado de la parte frontal del centro, para que después los padres de familia realicen las demás actividades para la Cancha Multiusos que se han propuesto desarrollar.

7. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME DE EJECUCIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS GL DEL PRIMER TRIMESTRE Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CON FONDOS DE TRANSFERENCIA SALDO 2022:

- El Alcalde Municipal Hugo Flores y la Tesorera Municipal presentan el Informe de Ejecución Presupuestaria que corresponde al Primer Trimestre 2023 (Enero, Febrero y Marzo). Saldo Inicial L. 17,707,210.23, Ingresos Corrientes L. 1,206,754.80, Ingresos de Capital L. 148,998.89, Total de Ingresos L. 1,355,753.69, Total Ingresos del Período L. 19,062,963.92, Egresos Efectuados L. 2,125,199.36, Disponibilidad Financiera L. 16,937,764.56. DISCUSIÓN INGRESOS: El Regidor Heber Ramos pregunta s la Sta. Maira Barahona de San José de la Mora paga negocios individuales, ya que tiene pulpería, venta de plásticas y ropa, cada actividad la tiene por separado, no es un solo negocio. También el Sr. Evelio Lara tiene venta de combustible. La Tesorera informa paga por Pulpería únicamente. El Alcalde Hugo Flores informa es de iniciar con los operativos para la supervisión de negocios. DISCUSIÓN EGRESOS: La Tesorera informa sobre los gastos efectuados en Levantamiento de Retículas en Trinidad de Quebradas por Catastro, el gasto se registra a nombre del responsable del departamento, no debería ser así, pero ellos asumen, pues no son gastos en efectivo, sino que cada uno se responsabiliza a liquidar, en eso se hizo observación que no debió cubrirse el pago de hospedaje de la Técnico, porque son consultores.
- El Alcalde Hugo Flores hace observación que se deje asentado en acta, porque es una responsabilidad para el empleado, pero por la implementación del nuevo sistema se hace de esta forma, porque por ejemplo por pago de jornal no irá la persona a cambiar un cheque hasta Tegucigalpa, entonces, el empleado que supervisa la actividad presta su número de cuenta, para que Tesorería le haga el depósito, luego el empleado retira y se hace el pago. La Tesorera explica se hace de tal forma, porque las personas difícilmente aceptarán un cheque por L. 500.00 y luego tener que movilizarse a Tegucigalpa a cambiarlo, porque no hay una agencia bancaria en el Municipio. Además, informa el Sistema a la fecha está parado, no se está alimentando, porque no hay una agencia bancaria para hacer depósitos diarios, no se usa el sistema de emisión de cheques y por eso, el empleado presta su número de cuenta para hacer las transferencias de acuerdo con la actividad que deba pagarse, así mismo, para otros pagos como subsidios a salud se hacen a través de transferencias bancarias a representante del

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

Comité de Salud Municipal. El Alcalde Hugo Flores opina es recomendable que en esos casos, el empleado que presta su número de cuenta, al efectuar el retiro del agente bancario, saque copia al vóucher y la persona a quien le hagan el pago, firme de recibido para respaldo del empleado y lo archive. La Tesorera Municipal informa no es lo correcto hacerlo así, pero por la necesidad que se tiene se hace, también algunas ayudas sociales se han dado en efectivo, porque son casos de emergencia y no se pueden pagar con Fondos de Caja Chica, después se hará la regularización de gastos.

- La Tesorera informa se pagó la última estimación a la Empresa Lempira que corresponde a la Construcción del Sistema de Agua Potable de San José de la Mora, Primera Etapa, por un monto de L. 1,264,622.15. El Alcalde Hugo Flores hace consulta, relacionado con que la comunidad de San José de la Mora quiere que la Empresa Lempira sea invitada para la Licitación de la construcción de la segunda fase del proyecto, lo consulta a la Corporación antes, si no se considera respetará esa opinión, lo hace saber porque es petición de la Comunidad y si después preguntan, quiere se tenga la respuesta de todos; aclara, sería para el proceso de participación, porque lo que definirá la ejecución es la oferta ganadora, según la evaluación que haga una Comisión. La Regidora Blanca Arias opina se puede invitar para que participe en el proceso, porque ellos ya conocen el lugar y empezar con una nueva empresa, puede que retrase el proceso, porque hay que conocer el lugar, la forma de trabajo de la población y muchos aspectos. El Alcalde informa muchas empresas ahora se han precalificado para ejecución de Proyectos con la SIT o el FHIS y ahora aparece de cada una hasta cuánto es la capacidad de inversión en cada área, sea puentes, agua, alcantarillados, etc, entonces así va viendo que tipo de empresa se puede invitar de acuerdo a los proyectos a desarrollar y la capacidad que tienen de inversión.
- La Regidora Blanca Arias pregunta si con estos fondos de transferencia se puede iniciar con la ejecución del Proyecto Construcción de Cunetas de Calle hacia el Cementerio de Trinidad de Quebradas, Segunda Etapa. El Alcalde Hugo Flores informa eso ya está, aclara es de diferenciar que lo presupuestado con Saldo Efectivo Año Anterior son unos proyectos y con fondos de transferencia son otros y como lo recibido es transferencia es de dar prioridad al Plan de Inversión. La Vice-Alcaldesa Mirna Flores informa se recibió propuesta de inversión para Proyecto de Pavimentación. El Alcalde informa que se le comunicó sobre un proyecto de 200 metros de pavimento, pero no lo había comunicado hasta tener la seguridad, pues ha pensado que ese se pueda ejecutar en el tramo que se tiene para las Cunetas de Trinidad de Quebradas, iniciar hasta donde terminó ese proyecto, de abajo hacia arriba y si faltara algo que cubrir, se haga con fondos municipales, aunque si podría cubrirse el total de metros ; si hay luz verde en esto, se hará, porque

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

para invertir en Vallecillo debe tenerse el alcantarillado y aún no se ha realizado. Estos proyectos son gestiones desde la administración pasada, se aprobaron, pero Finanzas no ha liberado los fondos, le informan que también se tiene el Proyecto de Pavimentación de 300 metros en San José de la Mora, que se propuso hacerlo en la parte del tramo que dificulta en el sector del campo hacia la escuela, pero es de esperar cómo se desarrolla. El Regidor Heber Ramos informa también se necesita el Proyecto de Electrificación en ese sector, y la población sigue esperando.

- La Vice-Alcaldesa Mirna Flores opina de 14 proyectos perfilados, según consulta al Ingeniero de la MANOFM y que dice están para Licitación y ejecución, pregunta cuántos están listos para empezar. El Alcalde Hugo Flores informa se tienen 4 proyectos para licitación: El Alcantarillado Sanitario, un tramo de calle del Casco Urbano, Construcción Puente Río de la Puerta, que estos se repetirá el proceso, debido a que en el primero, las ofertas sobrepasan el presupuesto base y el segundo, según notas aclaratorias de las empresas, el monto de la oferta sobrepasaría el límite de la Licitación Privada, por lo que se convertiría en Licitación Pública y no se tienen esos fondos, se está en revisión de los dos perfiles, para verificar donde es el problema, si es que la base municipal está muy baja y ver en qué actividad resulta la diferencia o definitivamente el error es de las empresas licitantes. También se tiene la base del Proyecto de Agua de San José de la Mora, Segunda Etapa, Construcción de Centros Sociales y falta terminar la base de licitación de Proyectos de Centros Educativos.
- Discutidos los informes, los miembros municipales hacen observación que se envíen los avisos de cobro a las personas que tienen mora de impuestos municipales y que el personal proceda a realizar los operativos de supervisión de negocios para asegurarse que cuenten con el respectivo Permiso de Operación. Seguidamente el Alcalde Hugo Flores, Regidores 3 Blanca Arias, 4 Joncy Maradiaga, 5 Heber Ramos, aprueban los Informes Financieros presentados y discutidos: Informe de Ejecución y Avance de Proyectos y uso de los Fondos de Transferencia, Rendición de Cuentas Municipales GL en sus Catorce Formas del Primer Trimestre 2023.
- Seguidamente el Alcalde Municipal Hugo Flores presenta la propuesta para ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023 con Fondos de Transferencia Saldo 2022; el monto a ampliar es por L. 4,122,725.12:
- 35% L. 1,442,953.90 Fortalecimiento Social y Comunitario:
- Seguridad Alimentaria: Subsidios a Instituciones Culturales o Sociales sin Fines de Lucro L. 400,000.00 (Fertilizantes de Primera y Postera)
- Electrificación: El Alcalde informa hay petición constante de la población para que se realice el proyecto de los sectores que no tienen ese servicio y que la Municipalidad en la administración anterior pagó por ese estudio, se

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

distribuye un monto de L. 500,000.00, para: - 481: Construcción y Mejoras de Energía Eléctrica (Compra de Lámparas) L. 200,000.00; - 481: Construcción y Mejoras de Proyectos de Energía Eléctrica, Área Urbana L. 100,000.00; - 481: Construcción y Mejoras de Proyectos de Energía Eléctrica, Agua Blanca, etc, L. 200,000.00.

- Mejoramiento y Reparación de Aulas Escolares L. 142,953.90: Techado de Área recreativa frontal del Centro Básico de Trinidad de Quebradas L. 400,000.00, conforme lo solicitado en la audiencia que la Municipalidad aporte para el techo del área frontal y después ellos harán la construcción de la cancha. La Tesorera Municipal hace observación que no puede establecerse como cancha techada, porque aún no existe la cancha y no se sabe en qué tiempo lo harán los padres de familia, ya que después puede ser problema en auditoria si los padres no hacen la cancha. Recomienda se pueda ampliar el renglón de subsidios de educación y al tener el proyecto los padres, se puede traspasar fondos sea para crear el proyecto o se maneja en el renglón del mismo proyecto de mejoramiento del centro. Los miembros municipales opinan estar de acuerdo se amplíe el fondo al renglón de Subsidios a Educación: 541: Transferencias de Capital a la Administración Central L. 400,000.00 y cuando se ejecute la actividad del techado del área frontal, se puede manejar a través del renglón de subsidios o se traspasa fondos al proyecto existente de mejoramiento del centro. – 461: Mejoramiento y Reparación de Aulas Escolares L. 142,953.90.
- 5% Atención a la Mujer L. 206,136.27, distribuido: 573: Subsidios a Instituciones Culturales o Sociales sin Fines de Lucro (Acciones de Salud) L. 41,227.25; - 573: Prevención y Violencia L. 41,227.25; - 573: Participación Social y Política L. 20,613.63; - 573: Economía L. 61,840.88; - 513: Becas L. 20,613.63; 573: Ambiente L. 20,613.33.
- 10% Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico L. 412,272.54: - 466: Construcción de Huellas en Carreteras hacia El Chilar L. 262,000.00
- La Regidora Blanca Arias informa según necesidades de las Juntas Locales de Productores de Café se requiere de Construcción de Huellas hacia El Boquerón, Chilar, y Alcantarillas en varias zonas cafetaleras. Los miembros municipales discuten que es real la necesidad de Construcción de Alcantarillas en Zonas Cafetaleras, distribuyendo: 466 Construcción de Alcantarillas en Zonas Productoras de Café L. 150,272.54
- La Regidora Blanca Arias informa la Junta Local solicita audiencia con la Corporación Municipal, porque se tiene la asignación del Fondo Cafetero Nacional que es de L. 250,000.00, para las dos zonas de Trinidad de Quebradas y Vallecillo. El Regidor Heber Ramos opina ahora es el tiempo indicado para la Reparación de las Carreteras, pues es tiempo de verano y no esperar hasta que llegue el invierno para contratar maquinaria y que luego se

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

deterioran las calles. La Tesorera informa en el presupuesto no se tiene fondos para carreteras de zonas productoras de café. Se verifica que en el Plan de Inversión no hay fondos presupuestados para las Carreteras de Zonas Productoras de Café. El Alcalde informa deberá analizarse esa situación porque si la asignación es insuficiente, es de buscar forma de hacer traspaso de fondos, para atención a ese sector productor.

- 20% Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social L. 824,545.08:
- Construcción y Mejoramiento de Avenidas en el Casco Urbano L. 600,000.00. El Alcalde informa se hará el Paseo de las Sombrillas en el sector del Parque Municipal.
- El Alcalde Hugo Flores informa es de definir si se ampliará fondos al Proyecto del Campo de Fútbol de Vallecillo, en vista de la gestión que se realiza con CONDEPOR o se espera la ejecución que hará el Gobierno Central, se tiene en el presupuesto el Engramillado del Campo, pero no se sabe cuál es la intervención que hará CONDEPOR, propone hacer la ampliación al proyecto y esperar qué información se tiene de la ejecución que hará el Gobierno, sino se tiene como contraparte al proyecto, en caso de requerirlo la institución. Los miembros municipales opinan estar de acuerdo se haga la ampliación al Proyecto: - 467: Engramillado Campo de Fútbol, Vallecillo por L. 224,545.08 y se da tiempo a lo que el Gobierno pueda ejecutar o de necesitarse contraparte, se hace de ese mismo renglón.
- 9% Infraestructura Municipal L. 371,045.00: - 475: Mantenimiento y Reparación de Carreteras desde Vallecillo hacia Singuizapa L. 371,045.00.
- La Regidora Blanca Arias opina si se dieran proyectos de Pavimentación por parte del Gobierno, propone se inviertan esos fondos en atender las partes de la calle que presentan mayor dificultad para transitar, ejemplo, tramo de San Isidro y otros. El Regidor Heber Ramos opina en Calle Pavimentada de Trinidad de Quebradas, existe un tramo que siempre tiene cantidad de tierra acumulada, si se puede mejorar eso, facilitaría la circulación. El Alcalde informa esa actividad de limpieza se hizo en años anteriores con las Guías Familiares, pero ahora se ha descuidado y hay bastante acumulación de tierra, es de ver cómo se puede manejar.
- 1% FTM (Tribunal Superior de Cuentas): - 541: Transferencias de Capital a la Administración Central L. 41,227.25
- 20% Administración propia (Funcionamiento) L. 824,545.08, se distribuye: - 161: Prestaciones Laborales L. 300,000.00, el Alcalde informa se generará el pago de prestaciones por sus servicios a la Aseadora de la Alcaldía Municipal, ha prestado muchos años de servicio, pues se ha mantenido por varios años, pero ha entrado en rebeldía con la Vice-Alcaldesa Mirna Flores y ahora para darle alguna orden, la Vice-Alcaldesa le envía mensaje a él para que le haga la instrucción directamente, también hay quejas de algunos contribuyentes y

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

ella se estresa con eso y en la Alcaldía uno se debe a los contribuyentes y hay que atenderles bien y es de tener iniciativas de mejor trato a la población, por eso, solicita esa asignación, hay que documentar que la Aseadora trabajó por muchos años a medio tiempo y ganaba por hora, mejor salario que la Secretaria y Tesorera, después en la administración pasada se logró que laborara a tiempo completo, por eso, hay que documentarse pues buscará el pago de reajuste y en este caso debe reconocerse, pero con esa consideración; con los otros empleados eso se negoció, pero en este caso es distinto por el sueldo que ahora tiene. – 291: Ceremonial y Protocolo L. 30,000.00; - 311: Alimentos y Bebidas L. 20,000.00; - 255: De Capacitación (Servicios de Consultoría) L. 50,000.00, esto se hace pensando en pago a consultor para capacitación al personal sobre el Sistema SAMI y servicios de Ingeniero para sacar adelante los proyectos municipales. – 314: Productos Agroforestales (Ambiente) L. 20,000.00, se gestionan actividades con el ICF para reforestación de áreas. – 421: Muebles varios de Oficina L. 74,545.08, para equipar la oficina del Auditor Municipal.

- El Regidor Heber Ramos informa conoce de un Proyecto de Caficultura que se desarrolla en otros Municipios. El Alcalde Hugo Flores informa esas iniciativas se contemplan en la Agenda de Desarrollo Económico Local (DEL), en el año 2015 se inició proyecto de apoyo al productor de café, beneficiando 50 productores con capital semilla de L. 20,000.00 cada uno, un total de inversión de Un Millón de Lempiras por año, en tres años, Tres Millones de Lempiras; pero con el cambio de administración el proyecto se vino abajo y no se le dio seguimiento, se organizaron en cajas Rurales y eso puede reactivarse nuevamente. El regidor Heber Ramos informa en San José de la Mora se reunirán nuevamente la Caja Rural Mi esperanza para reactivarla. El Alcalde Hugo Flores informa con el extensionista de IHCAFE se dialogó y tiene buen conocimiento y propuestas para desarrollar, si la Municipalidad apoya, IHCAFE puede designar un Técnico para atender otros Municipios, ya que actualmente atiende cuatro Municipios, él tiene buena experiencia, eso se impulsará desde la Mesa y Unidad DEL.
- - 266: Publicidad y Propaganda L. 12,000.00; - 253: Jurídicos L. 50,000.00, se presupuesta porque se tendrá la presión de los apremios para recuperación de la mora tributaria, porque hay algunos contribuyentes que no quieren pagar. El Regidor Heber Ramos opina es de enviar los recordatorios de cobro de impuestos a los morosos. – 122: Jornales L. 20,000.00; - 224: Alquiler de Maquinaria, Equipos y Medios de Transporte (Vehículo) L. 20,000.00, con base a la propuesta presentada a SERNA para la recolección de basura. – 274: Viáticos al exterior L. 100,000.00, aclara, el mayor gasto se genera a través de la Mancomunidad, cuando viajó el año pasado al exterior, el gasto fue de L. 5,000.00 y se respaldó con facturas. – 272: Viáticos Nacionales L.

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

20,000.00. – 256: De Informática y Sistemas Computacionales (Equipo de Computación) L. 30,000.00; material Plástico (Maceteras) L. 8,000.00. Combustible L. 50,000.00, se hace por si se diera Convenio con alguna institución u organización para la reparación de carreteras y deba aportarse combustible. – 379: Otros Productos Minerales no Metálicos (Galería) L. 20,000.00, se tiene pensado colocar en este salón de sesiones las fotografías de los Alcaldes que ha tenido el Municipio, porque son parte de la historia del mismo.

- Los miembros municipales Alcalde Hugo Flores, Regidores 3 Blanca Arias, 4 Jocy Maradiaga, 5 Heber Ramos opinan estar de acuerdo con la aprobación de las Modificaciones Presupuestarias por un monto de L. 4,122,725.12 por Fondos de Transferencia Saldo 2022.

8. ASUNTOS VARIOS:

- El Alcalde Hugo Flores informa se espera tener lista la Ambulancia para el lunes, también hoy se instala el sistema de aire al vehículo Municipal, para que ya se pueda traer la próxima semana, es de ver si puede llevarse la Motocicleta al taller Yamaha para repararla; igual se espera la Motocicleta que donará EUROSAN.
- El Alcalde informa el 26 y 27 de abril de abril se realizará la Asamblea de AMHON en Tegucigalpa; también en la semana del 22 al 26 de mayo estará fuera del Municipio, por gira que realizará a Brasil por parte de la Mancomunidad.
- Informa se inició el proceso de licitación de ofertas de proyectos: Alcantarillado Sanitario de un Sector del Casco Urbano y Construcción Puente Río de la Puerta, los dos procesos se declararon fracasados, el primero porque las ofertas superan más del 100% el presupuesto base de la Municipalidad y el segundo, porque los montos superan el límite de la Licitación Privada; se está en revisión de ambos presupuestos para detectar dónde está la falla, en el punto de modificaciones presupuestarias propone la contratación de ingeniero un par de meses para tener ese apoyo y avanzar con los proyectos, hacer análisis de ofertas y presentar nuevos perfiles, para no estar esperando hasta que el Ingeniero de la Mancomunidad tenga tiempo de hacerlo, a la vez servirá como supervisor, eficientando el tiempo y que sea refrendado por la UTI AMNOFM.
- Se trabaja en la base de licitación de la segunda etapa del Proyecto Construcción Sistema de agua Potable de San José de la Mora, se hace revisión y actualización del presupuesto, lo que variará es que se hará el Hipoclorador, la próxima semana se espera hacer las invitaciones a licitar.
- Del Perfil del Proyecto Construcción Puente Río de la Puerta, el Ingeniero que lo formuló, lo trajo el Ing. Díaz, algunas actividades no se incluyeron

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

pensando que se haría Orden de Cambio a medida se ejecutara la obra, pero no es lo correcto al hacer un presupuesto, por lo que, a través de la mancomunidad se está tratando de estratificar todo eso en cuanto a las empresas a invitar.

- El Regidor Joncy Maradiaga informa se presentaron algunas personas de Las Delicias a solicitar la Constancia Catastral para trámite de la bajada de luz, pero no se les ha dado la constancia. La Secretaria Municipal informa según explicó el Jefe de Catastro, es que las personas deben tener registrada la propiedad en Catastro, porque no puede aplicar el mismo procedimiento que con Tuliapa, porque en el caso de Las Delicias ellos son los propietarios y deben tener documento.
- El Alcalde Hugo Flores informa le comunican de la Secretaría de Recursos Naturales (SERNA) que la firma de Convenio para el fondo de L. 100,000.00, será en la Asamblea de AMHON.
- Seguidamente se hacen consultas a la Tesorera Municipal sobre solicitudes recibidas: El Alcalde informa se recibe solicitud de la Directora Municipal para apoyo con subsidio para movilización a supervisión para acompañamiento docente, 200 sillas para mobiliario de centros educativos, Armario grande para archivo. La Tesorera Municipal Verónica Méndez informa que para el mobiliario debe enviar listado de los centros educativos y cantidad que requieren, adjuntando solicitudes de los centros y evidencia fotográfica del mal estado o falta de este, así poder hacer las cotizaciones para conocer la inversión. Con el armario grande, si se puede apoyar, se haría una sola compra. Con el subsidio para supervisión, reitera que esta actividad nunca se ha subsidiado por la Municipalidad, sino que cada Director Municipal la cubre, porque tiene entendido que la supervisión es función propia del cargo que desempeñan, es parte de su labor; hasta el año pasado se subsidió y se dijo que se haría por única vez. Los miembros municipales opinan estar de acuerdo que el año pasado se subsidió para supervisión, pero se hizo constar que sería por única vez, ya que es función propia del cargo.
- El Alcalde informa también se recibe solicitud del CEPB Eva Lucía Lambur de San José de la Mora, para apoyo con archivo, mobiliario por aumento de matrícula y materiales para instalación eléctrica de un aula. La Tesorera informa sí se puede apoyar con lo solicitado, con la observación que deben enviar cantidad de mobiliario y ver si esa solicitud la incluye la Directora Municipal y detallar el material eléctrico que necesitan, eso se puede apoyar de mejoramiento de centros educativos.
- El Alcalde informa respecto a la solicitud del Instituto Independencia, para huellas, se analizó con la Tesorera y se apoyará a través de subsidio o mejoramiento de centros educativos.

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

9. ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

- **Acuerdo N° 1.** Se aprueba reconsiderar monto del subsidio para apoyo al Centro de Salud de Vallecillo con Enfermera Auxiliar por 3 meses, será por un valor de L. 10,000.00 mensual, debido a que realizará varias funciones por falta de personal.
- **Acuerdo N° 2.** Se aprueba permiso para aserrado de madera a la Junta Local de AHPROCAFE, para la construcción de caseta donde se hará el trillado y tostado de café, en apoyo a los productores.
- **Acuerdo N° 3.** Se aprueba subsidio para apoyo a las reuniones que realizan los facilitadores Judiciales, a través del Juzgado de Paz.
- **Acuerdo N° 4:** Se aprueba aceptar la renuncia interpuesta por el Sr. Cely Modesto Zavala Maradiaga en su condición de Regidor 6 de la Corporación Municipal, debiendo comunicar el presente acuerdo a las dependencias correspondientes.
- **Acuerdo N° 5:** Apoyar con el Proyecto de Techado de la parte frontal del Centro Básico Manuel de Jesús Subirana de Trinidad de Quebradas para área recreativa, en vista de que después los padres de familia realizarán las demás actividades para una Cancha Multiusos que se han propuesto desarrollar.
- **Acuerdo N° 6.** Se aprueba el Informe de Ejecución de Avance Físico y Financiero de los Proyectos y uso de los Fondos de Transferencia del Primer Trimestre 2023.
- **Acuerdo N° 7.** Se aprueba la Rendición de Cuentas Municipales GL en sus 14 Formas del Primer Trimestre 2023.
- **Acuerdo N° 8.** Se aprueba la ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del 2023, con Fondos de Transferencia Saldo 2022, por L. 4,122,725.41.
- **Acuerdo N° 9.** Se aprueba la compra de mobiliario para centros educativos, armario grande para la Dirección Municipal, archivo y materiales eléctricos para CEPB de San José de la Mora, deberán enviar detalle de cantidad por centro educativo y listado de materiales.
- **Acuerdo N° 10.** Se aprueba subsidio al Instituto Independencia de Vallecillo, para desarrollar Proyecto de Reconstrucción de la Entrada del Instituto y

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

elaborar unas huellas para las aulas de Bachillerato, se efectuará el aporte a través del Renglón de Subsidios o Mejoramiento de Centro Educativos.

No habiendo más que tratar se cierra la sesión siendo las 5:50 p. m.



Denia Benitez
Secretaria Municipal

Trabajamos por el desarrollo de nuestro Municipio